

## ACTA DE INSPECCION

Jefe del Servicio de Vigilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, en la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental del Dr. Antonio Vázquez Cardama, sita en la calle \_\_\_\_\_ en Noia, provincia de A Coruña.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/C-0081, en la fecha de 11 de octubre de 1993.

La actividad de la instalación es radiografía dental Intraoral y TAC dental CBCT. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por el \_\_\_\_\_, acreditado como Director de la Instalación de Rayos X, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El Titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. El Titular de la instalación fue advertido de que la inspección está gravada con una tasa.

La Inspección se desarrolló con las medidas de protección para prevención de la transmisión del Covid-19, una vez finalizados el estado de alarma, las restricciones de movilidad y recuperada la movilidad local a nivel autonómico. El tiempo de permanencia de la Inspección se pudo reducir porque el Titular remitió por correo electrónico parte de la documentación referente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1085/2009.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### 1.- Dependencias y equipos:

- La clínica dental ocupa \_\_\_\_\_ cuyas dependencias presentan un diseño, con acondicionamiento interno y distribución funcional, adaptado a la función asistencial. La instalación de radiología dental dispone de las siguientes salas y equipos instalados: \_\_\_\_\_

##### 1.1. Equipo intraoral.

- Gabinete dental.- Estaba instalado un equipo de rayos X dental intraoral de la firma \_\_\_\_\_ de tensión e intensidad máximas. \_\_\_\_\_
- El equipo intraoral estaba \_\_\_\_\_ articulado y daba servicio a un \_\_\_\_\_
- El equipo se acciona mediante pulsador instalado dentro del gabinete o de un cable extensor que permiten una distancia superior a los tres metros. \_\_\_\_\_
- El sistema de registro de imagen es mediante captor digital directo. \_\_\_\_\_
- El equipo estaba debidamente señalizado y se puede ejercer un control eficaz de acceso a la sala durante la emisión de rayos X. \_\_\_\_\_
- Estaba expuesto un cartel de aviso a posibles embarazadas. \_\_\_\_\_

##### 1.2. Sala de TAC CBCT-CBVI.

- Estaba instalado en una dependencia específica blindada un TAC CBCT de la firma \_\_\_\_\_ de tensión e intensidad máximas. \_\_\_\_\_
- El conjunto emisor-detector del equipo estaba instalado en un cabezal de rotación que se desplaza en altura sobre una columna vertical. \_\_\_\_\_
- La dependencia dispone de un blindaje de plomo perimetral y puerta deslizante con visor blindado. El pulsador de disparo estaba ubicado en quicio de la puerta. \_\_\_\_\_
- El equipo se activa en el ordenador de gestión de pacientes. En la consola del equipo se prefijan parámetros y se dispara desde el pulsador instalado en una \_\_\_\_\_

pared exterior al lado de la puerta. El sistema de imagen es digital directo al ordenador. \_\_\_\_\_

- El acceso a la dependencia estaba señalizado. Se puede ejercer un control eficaz para impedir el acceso durante la emisión de rayos X. \_\_\_\_\_

## 2.- Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar el perfil radiológico del puesto de operación del equipo de rayos X TAC CBCT de la firma ( \_\_\_\_\_ ) y también en el puesto de operación de un equipo de rayos X intraoral de la firma ( \_\_\_\_\_ )
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma ( \_\_\_\_\_ ) que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018. \_\_\_\_\_

### 2.1. Equipo de rayos X TAC CBCT ( \_\_\_\_\_ )

- Las condiciones de exposición para un adulto en el equipo de rayos X TAC CBCT eran de ( \_\_\_\_\_ ) con un tiempo de rotación de 15 segundos. Se registró en el pico de exposición: ( \_\_\_\_\_ ) en la zona del pulsador a un lado de la puerta de acceso. \_\_\_\_\_

### 2.2. Equipo de rayos X intraoral ( \_\_\_\_\_ ) gabinete dental.

- Las condiciones de exposición eran de ( \_\_\_\_\_ ) con un tiempo de ( \_\_\_\_\_ ) El haz de rayos X estaba orientado hacia un medio dispersor acuoso colocado en la posición de la cabecera del sillón dental. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo fuera del gabinete, a 3 metros, durante el pico de exposición fue de ( \_\_\_\_\_ ) La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo con el pulsador de pared dentro del gabinete dental a 3 metros, durante el pico de exposición fue de ( \_\_\_\_\_ )

## 3.- Personal de la instalación.

- Estaba disponible una acreditación a nombre del ( \_\_\_\_\_ ) como Director de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental. \_\_\_\_\_
- El Director de la Instalación es la única persona profesionalmente expuesta. Estaba clasificado en categoría B. Dispone de un dosímetro personal que es procesado por el ( \_\_\_\_\_ )

- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. \_\_\_\_\_

#### 4.- General, documentación.

##### 4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/C-0081 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 11 de octubre de 1993. \_\_\_\_\_
- La instalación RX/C-0081 ha presentado posteriormente dos declaraciones de modificación ante el citado registro: \_\_\_\_\_
  - La segunda declaración, inscrita en el registro en la fecha de 14 de marzo de 2012, consistió en un recambio del equipo de rayos X intraoral \_\_\_\_\_ y el alta del equipo de rayos X TAC CBCT de la firma \_\_\_\_\_
  - La tercera declaración, inscrita en el registro en la fecha de 1 de julio de 2016, consistió en un recambio del equipo de rayos X intraoral \_\_\_\_\_ por el equipo actual de la firma \_\_\_\_\_
- Concuerdia lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X, titularidad y la acreditación personal. \_\_\_\_\_
- La inspección ha revisado la documentación sobre las modificaciones ejecutadas. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro de los dos equipos instalados ANEXO II y los certificados de conformidad para su registro ANEXO III expedidos por la UTPR. \_\_\_\_\_

##### 4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) \_\_\_\_\_ en la fecha de 1 de enero de 2010.
- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad de los dos equipos de rayos X, la verificación de los niveles de radiación

- y los niveles de referencia de dosis a pacientes, realizados por la Protección Radiológica, en la fecha de 25 de noviembre de 2021. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 20 de diciembre de 2021. \_\_\_\_\_
  - Estaba disponible el programa de protección radiológica actualizado en la fecha de 3 de enero de 2021. \_\_\_\_\_
  - Estaba disponible un archivo de los informes dosimétricos recibidos. \_\_\_\_\_
  - Se disponía de dos delantales plomados de adulto. \_\_\_\_\_
  - Las exploraciones realizadas con los equipos de rayos X son accesibles en ordenador de la clínica. \_\_\_\_\_
  - Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2020 en la fecha de 29 de enero de 2021. \_\_\_\_\_

**DESVIACIONES:** No se detectan.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Vicepresidencia Primera, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia.

**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiología Dental de la Clínica Dental del Dr. Antonio Vázquez Cardama, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por \_\_\_\_\_  
el día \_\_\_\_\_  
21/01/2022 con un  
certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL  
PERSONS - 2016